9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: División de Coordinación Económica y Técnica, 2.ª planta.
b) Domicilio: Calle Julián González Segador, s/n.
c) Localidad: Madrid 28071.
d) Fecha: 03 de junio de 2004.
e) Hora: A partir de las 10,00 horas.

10. Otras informaciones. Servicio de Medios Aéreos, teléfono 91 511 13 37.
11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.administracion.es

Madrid, 23 de marzo de 2004.—El Director General de la Policia (O. INT/2992/2002), Agustín Días de Mera y García Consuegra.—10.780.

Resolución de la 2073 Comandancia de la Guardia Civil Tarragona por la que se anuncia subasta de armas.

En cumplimiento al capítulo IX del Real Decreto 137/93, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas (B.O.E. número 55, de marzo de 1993) y la circular número 2/1995, de la Dirección General de la Guardia Civil (B.O.G.C. número 20, de 20 de julio de 1995), sobre subasta de armas de la Comandancia, y una vez autorizada por el Excmo. Señor General Jefe de la VII Zona en Cataluña (B), por escrito de fecha 27 de febrero de 2004, he resuelto que se lleve a cabo pública subasta de 351 armas, cortas y largas, en la modalidad de pliego cerrado, en la sede de esta Comandancia C/ López Peláez, 1 de Tarragona. Las armas permanecerán expuestas al público los días 3, 4, 5, 6, y 7 de mayo de 2004, de 9 a 13 horas, en las dependencias citadas, donde podrán licitar las personas fisicas y jurídicas, legalmente habilitadas para su adquisición, tenencia, uso o comercio, que deberán ser acreditadas documentalmente.

La relación completa de las armas, características, precio de tasación, pliego de condiciones y demás datos se encuentran en las oficinas de la Intervención de Armas de esta Comandancia a disposición de los interesados. El día 10 de mayo de 2004, a las 9 horas, tendrá lugar en dependencias esta Comandancia la apertura de los pliegos.

Tarragona, 8 de marzo de 2004.—Teniente Coronel Jefe, Laurentino Ceña Coro.—10.805.

Resolución de la Subdirección General de Servicios Penitenciarios de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, de 17 de marzo de 2004, por la que se anuncia subasta en procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro de equipamiento diverso de cama para los centros penitenciarios.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Servicios Penitenciarios. Servicio Gestión de Suministros.
c) Número de expediente: 3026/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento diverso de cama.
c) División por lotes y número: Lote n.º 1: Colchones con funda. Lote n.º 2: Sábanas.
d) Lugar de entrega: Los diferentes centros penitenciarios.
e) Plazo de entrega: Tres meses, contados desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Lote n.º 1: 231.000,00. Lote n.º 2: 171.000,00 euros.
5. Garantía provisional: Lote n.º 1: 4.620,00 euros. Lote n.º 2: 3.420,00 euros.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección General de Instituciones Penitenciarias (Registro General).
b) Domicilio: C/ Alcalá, 38-40.
c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
d) Teléfonos: 91-335-47-41/91-335-47-55.
e) Telefax: 91-335-50-28.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de mayo de 2004.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 6 de mayo de 2004.
b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dirección General de Instituciones Penitenciarias (Registro General).
2. Domicilio: C/ Alcalá, 38-40.
3. Localidad y código postal: Madrid 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
e) Admisión de variantes: No se admitirán variantes ni proposiciones económicas alternativas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
b) Domicilio: C/ Alcalá, 38.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 25 de mayo de 2004.
e) Hora: 10,00.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 15 de marzo de 2004.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Página web: www.mir.es/instpeni

Madrid, 17 de marzo de 2004.—La Subdirectora General de Servicios Penitenciarios, María Cristina de Prada Junquera.—10.739.

Resolución de la Subdirección General de Servicios Penitenciarios de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, de 17 de marzo de 2004, por la que se anuncia subasta en procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro de gasóleo para los centros penitenciarios.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Servicios Penitenciarios. Servicio Gestión de Suministros.
c) Número de expediente: 3021/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo.
c) División por lotes y número: Lote n.º 1: Gasóleo C para los centros penitenciarios de la Península.
Lote n.º 2: Gasóleo de automoción para los centros penitenciarios del Archipiélago Canario.
d) Lugar de entrega: Los diferentes centros penitenciarios.
e) Plazo de entrega: del 1 de julio de 2004 hasta el 30 de junio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Lote n.º 1: 5.611.360,00 euros. Lote n.º 2: 93.892,50 euros.
5. Garantía provisional. Lote n.º 1: 112.227,20 euros. Lote n.º 2: 1.877,85 euros.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección General de Instituciones Penitenciarias (Registro General).
b) Domicilio: C/ Alcalá, 38-40.
c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
d) Teléfonos: 91-335-47-41/91-335-47-55.
e) Telefax: 91-335-50-28.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de abril de 2004.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 17 de abril de 2004.
b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dirección General de Instituciones Penitenciarias (Registro General).
2. Domicilio: C/ Alcalá, 38-40.
3. Localidad y código postal: Madrid 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
e) Admisión de variantes: No se admitirán variantes ni proposiciones económicas alternativas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
b) Domicilio: C/ Alcalá, 38.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 27 de abril de 2004.
e) Hora: 10,00.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 12 de marzo de 2004.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Página web: www.mir.es/instpeni

Madrid, 17 de marzo de 2004.—La Subdirectora General de Servicios Penitenciarios, María Cristina de Prada Junquera.—10.736.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se procede a la modificación en el anuncio de licitación del expediente de referencia: 12-O-4740; 54.51/03.

Por razones de programación, se modifica el anuncio de licitación publicado en el B.O.E. n.º 312 de 30 de diciembre de 2003, del contrato arriba referenciado, procediéndose a la corrección del apartado: